

## **ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE COMPETICIÓN DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PÁDEL**

En Madrid, a 11 de septiembre de 2025, en los locales del Comité de Competición y Disciplina Deportiva de la Federación Madrileña de Pádel, tiene lugar la presente reunión del CCDDFMP donde se han acordado las siguientes propuestas de resoluciones respecto de los expedientes que se relacionan:

### **EXPEDIENTES DEL TORNEO DE MENORES CELEBRADO EN EL CLUB DE PÁDEL SOTO TORREJÓN ENTRE 4 Y EL 7 DE SEPTIEMBRE Y DEL TORNEO DE VETERANOS CELEBRADO EN EL CLUB DE CAMPO DEL 1 AL 7 DE SEPTIEMBRE.**

EXP 160/25. 284640 - JAIME LOPEZ GARCIA-PEÑUELA / 301011 - ALVARO ROSINA PABLOS – SEMIF CONSO CAD MASC ABANDONO NO JUSTIFICADO. SIN PUNTOS (23).

EXP 161/25. 311512 - PABLO TRUJILLO SALINAS / 361839 - THIAGO TORRES DOMINGUES – CUARTOS ALEV MASC. ABANDONO NO JUSTIFICADO. SIN PUNTOS (86).

EXP 162/25. 281898 - PAULA RODRIGUEZ-INCIARTE ESCOLAR / 360149 - FABIOLA ESCRIVA DE ROMANI ARSUAGA - FINAL CONSOLA Cat45 FEM. W.O. NO AVISADO. Tal y como refleja el Reglamento Técnico de la FMP, no podrán apuntarse a la siguiente consolación que les corresponda disputar.

EXP 163/25. 333701 - IÑIGO DE LA IGLESIA SANCHEZ / 361999 - CRISTOBAL BOHORQUEZ SIMELIO - OCTAVOS CONSOLA INF MASC. WO NO AVISADO. Tal y como refleja el Reglamento Técnico de la FMP, no podrán apuntarse a la siguiente consolación que les corresponda disputar.

Sin tener más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión, en el lugar y fecha que obran al encabezamiento, remitiéndose acta a la FMP a fin de que se proceda a su notificación a los interesados mediante publicación en la página web de la Federación, indicándose que los interesados podrán presentar alegaciones y la prueba que estimen conveniente en el plazo de 5 días desde su publicación, momento en el que adquirirán firmeza las propuestas de resoluciones, y todo ello, conforme a lo previsto en el artículo 36 del RDD de la FMP.

**Fdo. Víctor P. Martín Torres**  
**Presidente C.C.D.D.FMP**